Fecha 23 de diciembre de 2024

Solicito dar trámite de pago con cargo al contrato/orden de compra No. 11-24 a nombre de COLOMBIANA DE TELÉFONOS Y SISTEMAS LTDA

Documentación anexa *(marcar con una X según corresponda)*

		SI	NA
1.	Cumplido a satisfacción	X	
2.	Memorando pago anticipo o pago anticipado		X
3.	Informe Supervisión	X	
4.	Informe Actividades Proveedor o Contratista	X	
5.	Factura	X	
6.	Documento Soporte no Obligados a Factura		X
7.	Certificado Paz y Salvo Parafiscales	X	
8.	Pago seguridad social contratista	X	
9.	RUT		X
10.	Registro y aprobación en Secop II	X	
11.	Otro, ¿cuál?		X

Cordialmente,

Firma Libia Quimbayo

Nombre Libia Quimbayo Patiño

Cargo Jefe Administrativa y Financiera

(supervisor del contrato)

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

FECHA DE EXPEDICION: 23 de diciembre de 2024

CONTRATO No: 11-24

CONTRATISTA: COLOMBIANA DE TELÉFONOS Y SISTEMAS LTDA
NUMERO DE IDENTIFICACION (C.C o NIT): 830.079.122-1

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO No: 11-24

HAGO CONSTAR

Con base en los soportes revisados de Colombiana de Teléfonos y Sistemas Limitada, la prestación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de las plantas y equipos telefónicos corresponde al periodo del 14 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el informe de actividades y conforme a las especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones del proceso de mínima cuantía No. 01de 2024, a la comunicación de la aceptación ***No. 11-24****.*

VALOR A PAGAR: *DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($283.333,00)*

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 44024

CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-004 **DEPENDENCIA: Gestión Administrativa y Financiera**

USO PRESUPUESTAL No. A-02-02-02-008-004-01

RECIBE A SATISFACCION: Libia Quimbayo

Libia Quimbayo Patiño / Supervisor

OBSERVACIONES

NUMERO DE CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO: Cuenta de Ahorros No.0550006000824000 Banco Davivienda.

INFORME No. 11 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 11-24 SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y COLOMBIANA DE TELÉFONOS LTDA

1. Información general del Contrato:

Nº contrato:	11-24	**Tipo de contrato:**	Prestación de Servicios
Contratista:	COLOMBIANA DE TELÉFONOS LTDA		
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de soporte técnico y mantenimiento de las plantas y equipos telefónicos.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	*4124*	**Registro Presupuestal:**	*44024*
Valor inicial del Contrato:	$5.000.000,00	**Otrosí No. (Adiciones):**	(1) $1.000.000,00
		Valor final del contrato:	$6.000.000,00
Fecha suscripción:	11 de marzo de 2024	**Fecha de inicio:**	14 de marzo de 2024
Plazo de ejecución inicial:	31 de diciembre de 2024	**Fecha de legalización:**	14 de marzo de 2024
Otrosí No. (Prórrogas):	(1) 3 de diciembre de 2024	**Plazo de ejecución final:**	28 de febrero de 2025

2. Verificación financiera a la fecha:

Descripción general	Valor
Valor inicial del contrato	$5.000.000,00
Adiciones/Otrosí 1	$1.000.000,00
Liberación	$216.667,00
Valor total del contrato	$ 6.000.000,00
Valor Ejecutado	$ 4.783.333,00
Valor Pagado	$ 4.500.000,00
Valor pendiente de pago	$ 283.333,00

Nota: La oficina Administrativa y Financiera con base en los soportes revisados CPS 11-24, solicita la liberación de los recursos no ejecutados durante la vigencia 2024 del CDP No. 4124 y RP 44024, rubro presupuestal A-02-02-02-008-004, correspondiente a los recursos no ejecutados por valor de ($216.667,00) a favor de Computadores para educar.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

3. Relación de pagos:

De conformidad con los documentos que obran en el expediente del contrato y los cumplidos a satisfacción expedidos por el supervisor, a continuación se relacionan los pagos realizados durante la ejecución del contrato:

No.	Fecha de Pago	Factura No.	Concepto del pago	Valor
01	23-05-2024	FEC - 1410	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
02	25-06-2024	FEC - 1416	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
03	28-06-2024	FEC - 1424	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
04	31-07-2024	FEC - 1436	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
05	28-08-2024	FEC - 1448	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
06	25-09-2024	FEC - 1460	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
07	31-10-2024	FEC - 1480	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
08	09-12-2024	FEC - 1496	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
Total pagado				**$4.000.000,00**

4. Ejecución de Obligaciones:

En ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. 11-24 suscrito entre **COMPUTADORES PARA EDUCAR y COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA.,** corresponde al periodo del 14 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes, como se relaciona a continuación: *se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes*, comose relaciona a continuación:

Obligación 1: Dar estricto cumplimiento al anexo “Especificaciones Técnicas” y a lo ofertado dentro del proceso, así como prestar los servicios objeto del presente contrato de acuerdo con todas y cada una de las circunstancias escritas en el Pliego de Condiciones, anexos y adenda, los cuales forman parte integrante del contrato.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión y validación de las actas de visita.	1. Se prestó el servicio de soporte técnico remoto vía telefónica y se realizaron las visitas objeto del contrato. Se evidencia en el informe de actividades de este periodo y en las actas de visitas realizadas durante el mismo, soportes cargados en Secop II y Athena

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Obligación 2: Realizar como mínimo cuatro (4) visitas al mes para desarrollar las actividades de soporte y mantenimiento

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitud de actas de visita en todos los puntos.	1. Desarrollo de actividades en las visitas descritas en los formatos “actas de visita”, el día, 23 diciembre-24. Se evidencia en soporte actas de visita cargados en Secop II y Athena.

Obligación 3: Prestar el servicio de soporte técnico 5*8 vía llamada telefónica a la línea de soporte o vía correo electrónico.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Solicitudes vía telefónica y vía correo del soporte técnico solicitado	1. Cumplimiento presencial para soluciones. Ver informes de actividades y actas de visitas. Se evidencia en soportes cargados en Secop II y Athena.

Obligación 4 y 5: Realizar el mantenimiento preventivo trimestral, en sitio, a los equipos IP –PBX con Asterik con el fin de verificar las condiciones físicas de instalación de sus componentes y su efectiva operación, así como a todos los aparatos telefónicos, equipos Polycom, GrandStream y Análogos, verificando las condiciones físicas de instalación de la base, del teléfono y de sus componentes, como roseta, cordón de línea, cordón espiral y las condiciones de funcionamiento del teclado.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión y validación de los informes de actividades	1. En cada visita realizada durante este periodo, se realizan las actividades de mantenimiento preventivo. Ver informes de actividades y actas de visitas cargadas en Secop II y Athena.

Obligación 6: Entregar informe mensual de las actividades realizadas

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión y validación del informe de actividades.	1. Presentó el informe de actividades de este período. Se evidencia en el informe de actividades cargados en Secop II y Athena

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Obligación 7: Proveer todos los insumos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitar los insumos requeridos en las visitas.	1. En este mes no hubo requerimientos de insumos. Ha cumplido satisfactoriamente.

Obligación 8: Asumir los costos de desplazamiento del personal que realice los mantenimientos.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión de las especificaciones técnicas y propuesta económica.	1. Estos costos de traslado están incluidos en el valor de la propuesta del servicio objeto del contrato. Cumplió satisfactoriamente.

Obligación 9: Acreditar durante la ejecución del contrato que el personal que prestará el servicio se encuentra al día en el pago de seguridad social integral, para lo cual deberá presentar el soporte del último pago de seguridad social, en el cual se evidencie que se encuentra al día en los aportes a al Sistema General de seguridad Social

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitud de los aportes a la seguridad social	1. Envía aportes a la seguridad social mensualmente como soporte al pago de facturas. Se evidencia en la plataforma Secop II y el aplicativo Athena

Obligación 10: Tener documentado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, y demás normas concordantes y complementarias.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Se solicitó la respectiva certificación.	Se presentó certificación de ARL Positiva.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Obligación 11: En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, deberá radicar su factura previamente validada por la DIAN, lo cual será requisito necesario para el pago conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitud mensual de radicación por SIIF de la factura electrónica.	1. Se radicó y aprobó la factura electrónica FEC 1518 por SIIFNación.

Obligación 12: Todas las demás que se deriven de la naturaleza el contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el correcto y cabal cumplimiento de su objeto.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1.Solicitudes del listado de extensiones actualizado.	1. El listado de extensiones del personal de CPE se mantiene actualizado

Registro de evidencias: Sistema Orfeo Número de radicado. **2024-240-000551-2**

5. Trámites Contractuales

N/A

6. Trámite de proceso sancionatorio contractual por presunto incumplimiento

A la fecha no existe en curso proceso por presunto incumplimiento contractual

7. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 789 DE 2002:

Que de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el *contratista* certificó que cumple con sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, en lo que respecta a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, conforme a los requisitos exigidos en la Ley.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

8. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

De acuerdo con la documentación y evidencias que obran en el expediente del contrato, el contratista **cumplió** con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios **No. 11-24** y sus respectivos contratos adicionales.

Nota: El valor de la factura FEC 1518 por ($ 283.333,00), corresponde al periodo del 14 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024. **CPS 11-24**

Nota Final: La oficina Administrativa y Financiera con base en los soportes revisados CPS 11-24, solicita la liberación de los recursos no ejecutados durante la vigencia 2024 del CDP No. 4124 y RP 44024, rubro presupuestal A-02-02-02-008-004, correspondiente a los recursos no ejecutados por valor de ($216.667,00) a favor de Computadores para educar.

En constancia se firma a los 23 días del mes de diciembre del año 2024.

Revisó y aprobó:

Libia Quimbayo Patiño
Supervisor designado
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
Computadores para Educar

Proyectado por: *Georgen Hdez- Administrativo G°6 (E)*
Revisado por: *Libia Quimbayo Patiño- Jefe Oficina Administrativa y Financiera*
Con copia a la carpeta del Contrato No. 11-24

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
1	Agosto 2017	Elaboración inicial del formato
2	Diciembre 2022	Cambio nombre de formato de informe mensual de supervisión a Informe de avance de ejecución. Modificación de formato en general y reporte de la ejecución.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	fec1402	19/04/2024 6:16 PM *(UTC -5 horas)*	19/04/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 002	1410	7/05/2024 4:59 PM *(UTC -5 horas)*	10/05/2024 12:18 PM *(UTC -5 horas)*	0 COP	0 COP	0 COP	Pagado
Pago 003	fec1416	25/05/2024 5:25 PM *(UTC -5 horas)*	23/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 004	fec1424	18/06/2024 8:10 AM *(UTC -5 horas)*	17/06/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 005	fec1436	17/07/2024 4:10 PM *(UTC -5 horas)*	19/07/2024 12:18 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 006	FEC 1448	13/08/2024 12:11 PM *(UTC -5 horas)*	14/08/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 007	1460	13/09/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	13/09/2024 12:18 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 008	fec1480	21/10/2024 4:59 AM *(UTC -5 horas)*	21/10/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 009	fec1496	25/11/2024 12:33 PM *(UTC -5 horas)*	25/11/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Pagado
Pago 010	FEC1510	13/12/2024 4:58 PM *(UTC -5 horas)*	13/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Aprobado
Pago 011	fec1518	23/12/2024 4:16 PM *(UTC -5 horas)*	23/12/2024 5:00 AM *(UTC -5 horas)*	238.094,96 COP	283.333 COP	283.333 COP	Aprobado

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	6.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	4.500.000,00 COP	75%	-
Valor facturado:	4.783.333,00 COP	79,72%	-
Valor facturado pendiente de pago:	783.333,00 COP	13,06%	-
Valor pagado:	4.000.000,00 COP	66,67%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	2.000.000,00 COP	33,33%	-
Valor pendiente de entrega:	1.500.000,00 COP	25%	-

COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA.
NIT 830.079.122-1
CRA 9 12B 57 OF 406
Tel: (031) 2815353
Bogotá - Colombia
DAVID.OLARTE@COLOMBIANADETELEFONOS.COM

Factura electrónica de venta
No. FEC 1518

Señores	COMPUTADORES PARA EDUCAR		
NIT	830.079.479-5	**Teléfono**	(031) 3137777
Dirección	Carrera 11 No. 71-73 - piso 10	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/12/2024, 10:00
Expedición	23/12/2024, 12:30
Vencimiento	23/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Decimo pago , contrato No. 11-24, Prestar el servicio de soporte técnico y Mantenimiento de las plantas y equipos telefónicos. Correspondiente al Decimo periodo de mantenimiento, correspondiente al periodo del 14 de Diciembre de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.	1.00	238,094.96	238,094.96

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Transferencia Bancaria $ 283,333.00

Total Bruto	238,094.96
IVA 19%	45,238.04
Total a Pagar	283,333.00

Observaciones:
#$23-11-00;CPS 11-24;lquimbayo@cpe.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084181896 aprobado en 20241127 prefijo FEC desde el número 1501 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas Tarifa 9,66
CUFE: 42b1b20ddfad999cceda38beab0a01236d0c156bd9542f6e3346276e80be563b7f1ee0917f319fdb22f5ac143d03dda6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002,

Bogotá D.C. Diciembre 23 de 2024.

Señores:
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Ciudad

El suscrito, **DAVID OLARTE ESCOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.856.746 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA. con NIT 830.079.122-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores , con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP –, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Atentamente,



COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA
Ni. 830.079.122-1
DAVID OLARTE ESCOBAR
C.C. 79.856.746 de Bogotá
Representante Legal
Carrera 9 No. 12B-57 Oficina 406
Teléfono – Fax : 281 5353 – 566 7116
Mail: servicios@colombianadetelefonos.com
Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830079122-1	COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA	CARRERA 9 No. 12b-57 OFICINA 406	3107591079	danielsierra@lioncontadores.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	10/12/2024	82514889	$2.834.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	162.500	0		0		0	4	500	0	163.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	288.700	0		0		0	4	800	0	289.500	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	319.900	0		0		0	4	900	0	320.800	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	4	500	0	163.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.100	0	0	0	0	4	600	0	208.700	1
230301	Porvenir	800224808-8	416.200	0	0	0	0	4	1.200	0	417.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	624.200	0	0	0	0	4	1.700	0	625.900	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	35.500				35.500	4	100	35.600			355	35.600	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	270.600	4	800	271.400	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
135.400	4	400	135.800	6
ICBF				
203.200	4	600	203.800	6
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	933.600	936.300
Pensión	3	1.248.500	1.252.000
Riesgos Laborales	1	35.500	35.600
CCF	1	270.600	271.400
ESAP	0	0	0
ICBF	1	203.200	203.800
MEN	0	0	0
SENA	1	135.400	135.800
TOTALES	11	2.826.800	2.834.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	830079122-1	COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA		CARRERA 9 No. 12b-57 OFICINA 406	3107591079	danielsierra@lioncontadores.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					6	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2024-12	2024-11	E	10/12/2024	82514889	$2.834.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1103122482	MARTINEZ GUZMAN YEISON FARITH	1	0			N																	230301	1.256.667	201.100	0	0	0	0	EPS017	1.256.667	157.100	14-23	1.256.667	1	6.600	CCF22	1.256.667	50.300	1.256.667	25.200	37.800	0	0
2	CC	1103122482	MARTINEZ GUZMAN YEISON FARITH	1	0			N									X								230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS017	43.334	3.700	14-23	43.334	1	0	CCF22	43.334	0	0	0	0	0	0
3	CC	79856746	OLARTE ESCOBAR DAVID	1	0			N																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS001	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
4	CC	79121484	LIZARAZO LARGO OMAR	1	0			N																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
5	CC	9764218	SOTO SERNA RODOLFO DE JESUS	1	0			N																	230201	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS002	433.334	54.200	14-23	433.334	1	2.300	CCF22	433.334	17.400	433.334	8.700	13.100	0	0
6	CC	9764218	SOTO SERNA RODOLFO DE JESUS	1	0			N									X								230201	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS002	866.667	73.700	14-23	866.667	1	0	CCF22	866.667	0	0	0	0	0	0
7	CC	51989270	CARREÑO MARTINEZ OLGA LUCIA	1	0			N																	25-14	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS017	1.213.334	151.700	14-23	1.213.334	1	6.400	CCF22	1.213.334	48.600	1.213.334	24.300	36.500	0	0
8	CC	51989270	CARREÑO MARTINEZ OLGA LUCIA	1	0			N									X								25-14	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS017	43.334	3.700	14-23	43.334	1	0	CCF22	43.334	0	0	0	0	0	0
9	CC	51989270	CARREÑO MARTINEZ OLGA LUCIA	1	0			N									X								25-14	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS017	43.334	3.700	14-23	43.334	1	0	CCF22	43.334	0	0	0	0	0	0
10	CC	80055470	ESCOBAR GARCIA RICARDO	1	0			N																	230301	1.256.667	201.100	0	0	0	0	EPS002	1.256.667	157.100	14-23	1.256.667	1	6.600	CCF22	1.256.667	50.300	1.256.667	25.200	37.800	0	0
11	CC	80055470	ESCOBAR GARCIA RICARDO	1	0			N									X								230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS002	43.334	3.700	14-23	43.334	1	0	CCF22	43.334	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá D.C. Diciembre 23 de 2024.

Señores:
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Ciudad.

REF: Decimo informe de ejecución del contrato No. 11-24- Periodo del 14 de Diciembre de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.

En esta oportunidad nos dirigimos a ustedes con el fin de informar que fueron realizados los trabajos correspondientes a **PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS Y EQUIPOS TELEFONICOS DE COMPUTADORES PARA EDUCAR**, durante el Decimo periodo de mantenimiento, según CPS No. 11-24.

Anexamos la factura correspondiente y certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social para el periodo en mención.

Teniendo en cuenta la importancia de las comunicaciones telefónicas de la entidad y considerando lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 11-24, se asignó el personal correspondiente al recurso humano relacionado en la propuesta técnica y económica que da origen al contrato de la referencia.

Según lo establecido en el contrato se realizaron Los servicios correspondientes al sistema telefónico de propiedad de su entidad, para este decimo periodo de servicio se realizan las tareas de rutina tendientes a la mejora continua del sistema y a garantizar las óptimas condiciones de funcionamiento de la plataforma.

Se realizaron las visitas correspondientes al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de comunicación telefónica, para la sede de DIRECCION EJECUTIVA Y CST-CENARE , en visitas efectuadas el día 23 de Diciembre de 2024.

Para este periodo se realizaron los servicios correspondientes al sistema telefónico de propiedad de su entidad, se realizaron las tareas de rutina tendientes a la mejora continua del sistema y a garantizar las óptimas condiciones de funcionamiento de la plataforma, en sede DIRECCION EJECUTIVA. CST-CENARE.

SEDE DIRECCION EJECUTIVA

Revision y mantenimiento al teléfono marca siemens , comunicación entrada principal, encontrándose en perfecto funcionamiento el abonado intervenido.

Revision y mantenimiento al teléfono polycom, extension 1007, abonado en funcionamiento.

Revision y mantenimiento al teléfono grandstream, extension 1062, quedando en perfecto funcionamiento el abonado intervenido.

Revision y mantenimiento al Telefono Panasonic KX-TS 500 LX-W, extension 1088, abonado en funcionamiento.

Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 1017, abonado en correcto funcionamiento.

Revision y mantenimiento al Telefono conmutador IP Polycon , extension 1000, encontrando abonado en perfecto funcionamiento.

Revision y mantenimiento al Telefono polycom, extension 1069, abonado en funcionamiento.

Mantenimiento preventivo al Telefono Panasonic KX-TS 500 LX-W, extension 1083 dejando el abonado en funcionamiento.

Revision y mantenimiento al teléfono polycon extension 1138, abonado en funcionamiento.

Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica se tienen mediciones satisfactorias, oscilando entre 115 y 117 vac.

Mantenimiento preventivo al Telefono grandstream, extension 1084, abonado en correcto funcionamiento.

realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra rango satisfactorio oscilando entre los 59 hz Y 63 hz que corresponde a un rango permitible.

Mantenimiento preventivo al Telefono grandstream, extension 1002, abonado en correcto funcionamiento.

El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.

Con el ánimo de mantener los niveles de atención a la comunidad, se hacen las pruebas y se verifican las rutas de ingreso de forma tal que se puedan mantener los mejores niveles de atención a la comunidad.

SEDE CST Y CENARE:

Mantenimiento preventivo al Telefono grandstream, extension 4121 quedando en funcionamiento el abonado intervenido.

Revision , verificacion y prueba de la planta Yeastar Ip, funcionando con extensiones.

Mantenimiento preventivo al Telefono grandstream, extension 4108 quedando en funcionamiento el abonado intervenido.

Revision y mantenimiento al Telefono grandstream, extension 4109. quedando en funcionamiento, el abonado intervenido.

Revision y mantenimiento al Telefono grandstream, extension 4114. quedando en funcionamiento el abonado intervenido.

Revision, verificacion y prueba de la extension 4111, encontrándose en perefecto funcionamiento.

El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.

Se realizar pruebas de ingreso salida y transferencia de llamadas, quedando en perfecto funcionamiento el recurso intervenido.

Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica se tienen mediciones satisfactorias, oscilando entre 115 y 116 vac.

Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra rango satisfactorio oscilando entre los 60 hz Y 61 hz que corresponde a un rango permitible.

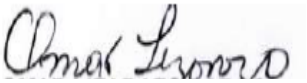
Cordialmente,

DAVID OLARTE ESCOBAR
R.L. COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA.
NIT. 830.079.122-1

ACTA DE VISITA No. 1	
ASUNTO	**VISITA DECIMO PERIODO**
LUGAR	**COMPUTADORES PARA EDUCAR SEDE - DIRECCION EJECUTIVA**
FECHA	**DICIEMBRE 23 DE 2024**
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Revision y mantenimiento al teléfono marca siemens , comunicación entrada principal, encontrándose en perfecto funcionamiento el abono intervenido.	
Mantenimiento preventivo al teléfono polycom, extension 1007 abonado en correcto funcionamiento.	
Revision, verificacion y prueba al teléfono grandstream, extension 1062 abonado en funcionamiento.	
Revision y mantenimiento al Telefono Panasonic KX-TS 500 LX-W, extension 1088, abonado en funcionamiento.	
Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 1017, abonado en correcto funcionamiento.	
Revision y mantenimiento al Telefono conmutador IP Polycon, extension 1000, encontrando abonado en perfecto funcionamiento.	

Revision y mantenimiento al teléfono polycom, extension 1069, abonado en funcionamiento.
Mantenimiento preventivo al teléfono Panasonic KX-TS 500 LX-W, extension 1083, dejando abonado en funcionamiento.
Revision y mantenimiento al teléfono Polycon, extension 1138, abonado en funcionamiento.
Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica, se tienen mediciones satisfactorias oscilando entre 115 y 117.
Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 1084, abonado en correcto funcionamiento.
Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra rango satisfactorio oscilando entre los 59 hz Y 63 hz que corresponde a un rango permitible.
Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 1002, abonado en correcto funcionamiento.
El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.
Con el ánimo de mantener los niveles de atención a la comunidad, se hacen las pruebas y se verifican las rutas de ingreso de forma tal que se puedan mantener los mejores niveles de atención a la comunidad.

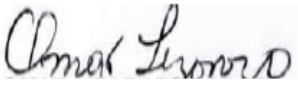
ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA	CARGO	CORREO	TELEFONO
OMAR LIZARAZO LARGO		TECNICO	servicios@colombianadeteléfonos.com	2815353
GEORGEN HERNANDEZ SUAREZ		SUPERVISOR CPE	ghernandez@cpe.gov.co	3137777

ACTA DE VISITA No. 2	
ASUNTO	**VISITA DECIMO PERIODO**
LUGAR	**COMPUTADORES PARA EDUCAR SEDE CST – CENARE**
FECHA	**DICIEMBRE 23 DE 2024**
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Revision y mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 4121, quedando en funcionamiento el abonado intervenido.	
Revision, verificacion y prueba de la planta Yeastar Ip, funcionando con extensiones.	
Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 4108, abonado en funcionamiento.	
Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 4109, abonado en funcionamiento.	
Revision y mantenimiento al Telefono grandstream, extension 4114, quedando en funcionamiento el elemento intervenido.	
Revision, verificacion y prueba de la extension 4111, encontrándose en perfecto funcionamiento	
El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.	

Se realizan pruebas de ingreso , salida y transferencia de llamadas, quedando en perfecto funcionamiento el recurso intervenido.
Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica se tienen mediciones satisfactorias oscilando entre 115 y 116 vac.
Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra un rango satisfactorio, oscilando entre los 60 hz y 61 hz que corresponde a un rango permitible.

ASISTENTES

NONBRE	**FIRMA**	**CARGO**	**CORREO**	**TELEFONO**
OMAR LIZARAZO LARGO		TECNICO	Servicios@colombianadeteléfonos.com	2815353
GEORGEN HERNANDEZ SUAREZ		SUPERVISOR CPE	ghernandez@cpe.gov.co	3137777

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 11/03/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA** con **NIT 830.079.122-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 006000824000

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA